

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

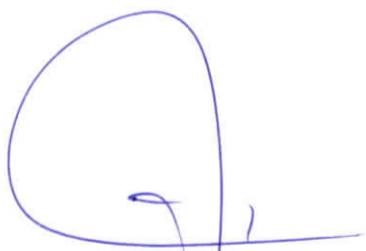
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la muestra "Todos somos artífices del arte" en su 8va Edición realizada el día 25 de agosto del corriente año, en el Centro Cultural "Nueva Argentina" de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Destacar a los docentes por la organización, el desempeño y el compromiso en esta muestra y a los alumnos por la dedicación, el desarrollo y la presentación de las obras realizadas que integraron la muestra.

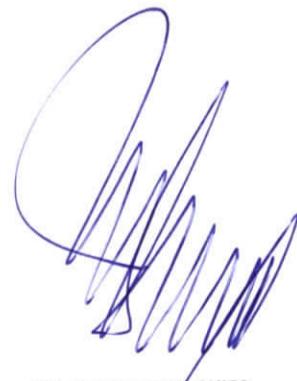
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 263 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo